



Delegación Federal de la SEMARNAT en Colima.

Versión Pública de Solicitud de Modificación de Datos del Registro de Unidades de Manejo para la Vida Silvestre (UMA) N°: 06/KT-0023/05/16

Se clasifican los datos personales, domicilio, teléfono, firmas de terceros y folio de identificación oficial.

En la página: 1

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identifiable.



Lic. Nabor Ochoa López
Delegado Federal

Lo anterior de acuerdo al acta No. 02/2017 de fecha 27 de enero de 2017



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN
AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

20 MAYO 2016

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

RECIBIDO
OFICIALIA DE PARTES

DELEGACIÓN FEDERAL EN COLIMA
SUBDELEGACIÓN DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN
AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

OFICIO NÚM. SGPARN/UARRN/1186/2016

COLIMA, COL., A 11 DE MAYO DE 2016

FRANCISCO HERNANDEZ VEGA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA UMA "DANISCO Mexicana, S.A. de C.V."
KM. 37 CARRT. COLIMA-MANZANILLO,
MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.

En atención a su escrito recibido el 06 de mayo del año en curso, mediante el cual notifica a esta Delegación Federal el cambio de responsable técnico a nombre del MVZ.MC. Armando Rodríguez Vázquez en la UMA intensiva "Danisco Mexicana, S.A. de C.V." con número de registro SEMARNAT-UMA-IN-081-COL/2009.

Al respecto me permito comunicar a usted que en términos de los Artículos 47 Bis 1 de la Ley General de Vida Silvestre, 47 Fracción III del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre y 40 Fracción IX, inciso i del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012; esta Delegación Federal se da por enterada de dicho cambio, en donde el MVZ.MC. Armando Rodríguez Vázquez, asume las responsabilidades inherentes de la UMA.

Sin otro particular, por el momento reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL



DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE COLIMA

LIC. NABOR OCHOA LÓPEZ

C.C.P. - LIC. GABRIEL MENA ROJAS.-TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE DELEGACIONES.- MÉXICO D.F.

(UCD.TRAMITES@SEMARNAT.GOB.MX), (MIGUEL.LUNA@SEMARNAT.GOB.MX)

MEN C. LAURA ELENA GÓMEZ MONTES.- ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE.- MÉXICO, D.F.

(LAURA.GOMEZ@SEMARNAT.GOB.MX)

DR. CIRO HURTADO RAMOS.-DELEGADO FEDERAL DE PROFEPA.- CIUDAD

ARCHIVO

BITÁCORA: 06/KT-0023/02/16

Recibido 18/ mayo /2016 9:31 a.m

DANISCO
MEXICO
S.A. DE C.V.

NOL/PZH/HRS/RVG/NBE